



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Está destinado a organizaciones públicas y/o privadas sin fines de lucro, que tengan un proyecto orientado a la construcción de tejido social en dichas organizaciones, esto es, la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar determinadas necesidades. Busca también, potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.

El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bio-Bío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana.

PROPÓSITO

Resolver necesidades colectivas en aspectos que afectan la vida comunitaria de los ciudadanos organizados, tales como generar espacios de recreación y convivencia, capacitación, inserción, mejoras y apoyo, en equipamiento o infraestructura.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1982

Evaluación Ex-Ante de diseño: Sin evaluación ex ante

Evaluaciones Ex Post: no se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:

RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. El programa no presenta deficiencias evidentes en los nuevos criterios de focalización en 2020	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: se encuentra dentro del rango El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 1,87).	Si bien, el programa informa un monto para Gasto Administrativo, no considera las gestiones del personal interno del Servicio que destina parte de su jornada laboral a coordinar la ejecución del programa, y por tanto, el cálculo estaría incompleto (subestimación del GA).
Eficacia	Respecto al indicador de propósito: Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: Aumento no significativo del resultado de indicador de propósito.	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

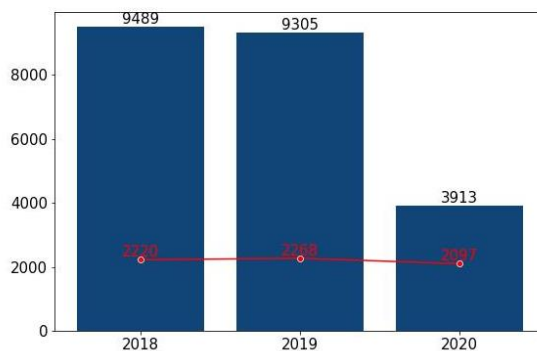
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	8.773	8.773
22 (Bienes y Servicios de Consumo)	180	180
24 (Transferencias Corrientes)	0	3.437.576
Gasto total ejecutado	8.953	3.446.529

POBLACIÓN

Población objetivo: El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo. La población objetivo corresponde a todas las organizaciones públicas y/o privadas sin fines de lucro que tengan un proyecto orientado a la construcción de tejido social.



COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
23,4%	24,4%	53,6%	2,445	1,917	1,639

*Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

¹ Barra azul: población objetivo
Punto rojo: población beneficiada



COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Organizaciones beneficiadas cuyo proyecto presentado fue declarado precalificado y financiado	5.429.811	4.350.010	3.437.576	2.220	2.268	2.097	2.445	1.917	1.639
Gasto Administrativo	0	0	8.953						
Total	5.429.811	4.350.010	3.446.529						
Porcentaje gasto administrativo	0%	0%	0,26%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de organizaciones precalificadas cuyo proyecto es financiado.	53%	80%	85,5%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
% de proyectos presentados admisibles	43,9%	55%	62,7%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
N/A

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA
El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN
<p>Antecedentes: El Fondo Social Presidente de la República contribuye directamente a potenciar organizaciones territoriales, además de otras instituciones sin fines de lucro, construyendo y aumentando el tejido social, potenciando la participación ciudadana y contribuyendo a la vulnerabilidad social de una comunidad o territorio determinado. Al mismo tiempo, y al apoyar el financiamiento de proyectos de carácter social, contribuye en complementar las políticas de inversión social del Estado.</p> <p>Diagnóstico: El Fondo Social tiene como objetivo apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado a través de proyectos que deberán estar preferentemente orientados a construir tejido social, esto es la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar ciertas necesidades, potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.</p> <p>Objetivo y Población: Todos los organismos o instituciones públicas y privadas con personalidad jurídica, que no persigan fines de lucro; y que no tengan saldos pendientes o cuentas por rendir con el Fondo Social.</p> <p>Estrategia: Los recursos del Fondo Social se distribuyen a través de dos modalidades: Fondos Desconcentrados (FONDES) destinados a financiar proyectos que son postulados a través de las Gobernaciones e Intendencias y que cuentan con un maco asignado anualmente. Fondo Nacional: Destinados a financiar proyectos de organizaciones que postulan en forma directa a través de la convocatoria nacional.</p> <p>Presupuesto: De acuerdo con la Ley de presupuesto del Sector Público para cada año, el fondo Social distribuirá el presupuesto en: Proyectos Fondes, Proyectos Fondo Nacional y proyectos Técnicamente válidos no financiados del proceso anterior. El porcentaje del Presupuesto inicial se define cada año.</p> <p>Observaciones generales: La ejecución presupuestaria del Fondo social ha alcanzado los últimos 6 año una ejecución por sobre el 99%, recursos que se han empleado en la ejecución de proyectos de largo plazo y gran impacto como lo son Infraestructura Social y Comunitaria. De igual forma,</p>



se financiaron proyectos destinados a Equipamiento e Implementación, dando respuesta a las necesidades de las organizaciones postulantes, las cuales ha sido extensiva a todas las regiones y de las comunas de todo el país.
Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.
Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.
Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.
Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

